Melipilla
SUMA+COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

MODIFICA DECRETO EX. N° 380, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2015.

DECRETO EX. Nº 885

MELIPILLA, 12 MAR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:
a)El Decreto Ex. N° 380, de fecha 29 de enero de 2015, que Autoriza Contratación Directa;
b)El E-mail S/Nº, de fecha 11 de marzo de 2015, de Finanzas;
TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. Nº 380, de fecha 29 de enero de 2015, que Autoriza Contratación Directa con el Proveedor CGE Distribución S.A., en el Punto Nº 3, en el sentido que el Ítem que corresponde imputar es el 215-22-05-001, y no como se menciona en dicho Decreto.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 380, de fecha 29 de enero de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE MELIPILLA

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - ALCALDE

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MWS/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/